



LA SERENA, noviembre 10 del 2023.-

**SEÑOR (A)
CONCEJAL (A) DE LA SERENA
PRESENTE. -**

Tengo el agrado de saludar a Ud. y citar a la Sesión Ordinaria N° 1329 del Concejo de la Comuna de La Serena, a realizarse el día miércoles 15 de noviembre del 2023, a las 9:30 horas, la que se realizará de forma remota.

TABLA:

1.- **LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 1328.**

2.- **TEMAS NUEVOS:**

- **Nombramiento en representación del Empleador de los funcionarios que asumirán en calidad de titulares y suplentes Servicio de Bienestar de Salud, por parte del Alcalde.**
- **Solicitud de aprobación Programación de Pago Aporte Municipal, Programa de Pavimentación Participativa, Llamado N° 33.**
Expone: Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación.
- **Solicitud de autorización de enajenación a través de Licitación Pública, de inmueble municipal denominado Lotes A-2 y A-3 sector San Joaquín (ex Cordep)**
Expone: Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación.
- **Solicitud de aprobación de contrato de comodato a suscribir entre la Municipalidad de La Serena y las organizaciones Club Adulto Mayor Los Encantos de La Vida y Las Burbujas del Caro.**
Expone: Sra. Valeska Robledo Santander, Asesor Jurídico.
- **Solicitud de aprobación conciliación en causa laboral RIT O-554-2023, "Pinto con Municipalidad de La Serena", del Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena.**
Expone: Sra. Valeska Robledo Santander, Asesor Jurídico.
- **Solicitud de Patente de Alcoholes en Primera y Segunda Instancia.**
Expone: Sra. Nicole Guajardo Calderón, Jefa Sección Patentes Comerciales.
- **Solicitud de aprobación contratación directa Adquisición de 30.000 unidades de juguetes.**
Expone: Sr. Flavio Escobar Pizarro, Director de Desarrollo Comunitario y Sr. Francisco Narváz González, Jefe Dpto. Social.



La Serena

- **Solicita aprobación modificación de tabla presupuestaria Programa Habitabilidad, aprobada en Sesión N° 1327.**
Expone: Sr. Jorge Guerra Godoy – Jefe Sección Familia y Entorno.
- **Solicitud de aprobación Ordenanza para educar, prevenir y sancionar la violencia de género en contra de las personas en espacios públicos.**
Expone: Sr. Flavio Escobar Pizarro, Director de Desarrollo Comunitario, Sra. Priscila Rojas Opazo, Jefa Sección Mujer y Equidad de Género y Sra. Daniela Tirado Chepillo, Profesional Gestión Dideco.

3.- CORRESPONDENCIA.

4.- INCIDENTES.

Saluda atentamente a Ud.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Sr. Alcalde.
 - Sres. Concejales.
 - Secretario Municipal.
 - Administrador Municipal.
 - Secretario de Planificación.
 - Asesor Jurídico.
 - Director de Desarrollo Comunitario.
 - Director de Administración y Finanzas.
 - Director de Obras.
 - Director de Tránsito.
 - Director Servicio a la Comunidad.
 - Jefe Sección Presupuesto.
 - Jefa Sección Patentes Comerciales.
 - Jefe Sección Familia y Entorno.
 - Jefa Sección Mujer y Equidad de Género
 - Gabinete Alcaldía.
 - Sección Informática (Equipo Multimedia).
 - Prensa.
 - Audio (Sr. Iván Zárate).
 - Archivo Concejo.
- LMV/rgm.-